

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma a Manacor 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:35 tarde. De Palma a la Puebla 4:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 1:45 (mixto) 8 mañana y 5:45 t. De la Puebla a Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De la Puebla a Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL BOCA, CONSTITUCION-90, Y EN LA Administracion y Redaccion, Agua-5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:15 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE APESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### POR TODAS PARTES SE VA A ROMA.

Es verdaderamente extraordinario el fenómeno que se manifiesta en el periodo presente de la Restauracion.

Hombres y cosas, leyes é ideales, como poseidos de un incesante vértigo, se mueven y se agitan, cambian y se trasforman sin darse un momento de paz ni de reposo.

Parece la veleidat enfermedad endémica y contagiosa de nuestro suelo, á la cual nadie escapa y que todo el mundo padece.

Los individuos y las colectividades políticas; los jefes de partido y los partidos políticos mismos, han entrado tambien en esta ley general, perturbando la marcha ordenada y lógica en la evolucion de los principios y las doctrinas que rigen é informan la gobernacion de los Estados.

Cooperaron en el movimiento de la Revolucion de Setiembre todos los elementos liberales del país, los cuales, unidos por un principio esencial y del mismo interés para todos, trasformaron, de acuerdo con la soberania de la Nacion las instituciones y leyes orgánicas porque hasta por aquel entónces se regian; tanto arraigaron en las costumbres y en la opinion pública, que aquellos otros elementos que en la Revolucion no tomaron parte, tales como el partido moderado histórico, perdieron toda su sávia é influjo, cayendo para siempre como cosa muerta en el más absoluto descrédito, ó en el más completo olvido.

Esta marcha progresiva de las aspiraciones liberales, fué contenida al comenzar la Restauracion, y aquí principió á observarse el fenómeno ó enfermedad que apuntamos más arriba.

Los partidos, ó por mejor decir, el partido conservador, único y genuino representante del hecho de Sagunto, habia resistido, aunque pasivamente, en cierto modo, al movimiento revolucionario; y, por lo tanto, su actitud estaba clara y terminantemente determinada, y justificados tambien todos los actos y hechos que se siguieron á la proclamacion de la Monarquía.

La Constitucion de 1876 es la sintesis y el esquema de la política conservadora, y todo lo que fuera de aquella se encontrase no ofrecia garantías, ni seguridades de paz y de orden al país, al decir de sus autores.

La Constitucion de 1869 era el símbolo de la anarquía, de la demagogia, de la Revolucion, en fin; con ella no eran posibles, ni la paz, ni el orden, ni el fomento de la riqueza nacional.

El partido constitucional, al reconocer la legalidad de la Restauracion y someterse á ella, declaró al propio tiempo que venia y pertenecia á la Revolucion de Setiembre, y que su bandera, como consecuencia de esto, lo era la Constitucion de 1869, la cual defendió en las Cortes y en la prensa por los hombres más autorizados de aquel partido.

Por causas más personales que de interés general, quizá por un deseo de poder á toda costa, acaso por transacciones prudentes, esté partido constitucional, hijo de la Revolucion de Setiembre y adalid incansable de la Constitucion de 1869, cambia en poco tiem-

po de actitud, adopta la Constitucion conservadora de 1876 y sube al poder bajo su amparo.

Por las mismas causas y razones, un partido incipiente y nonnato, aborto de las circunstancias, el demócrata-monárquico, de quien todos esperaban que recogiese la bandera tan de improviso abandonada por los fusionistas, como así lo tenían y habian prometido, sin motivo aparente ni sério, de la noche á la mañana y en ocasion de un debate relativamente secundario, en la Cámara popular, se dice defensor y fiel intérprete de la Constitucion de 1876, y canta sus excelencias.

El movimiento del Sr. Duque de la Torre, cuyas declaraciones de aparente consecuencia, debieran haber parecido muy naturales á todos, produce grande agitacion y sorpresa en los diversos círculos de la política española y lleva al partido conservador á hacer manifestaciones importantes favorables y de simpatía hácia la Constitucion de 1869, la cual se hallan dispuestos á aceptar si la encontrasen á su vuelta al poder.

¿Qué significa todo esto?

¿Cómo explicar que una Constitucion, que es símbolo de Revolucion, de la demagogia y de la anarquía, sea aceptada por los mismos que en el poder la combatieron y sustituyeron por la del 76 y rechazada por los que la defendieron combatiendo esta última?

Esto se explica y comprende de dos maneras.

La primera, porque el país, eminentemente liberal y demócrata, influye poderosamente hasta en los partidos y los Gobiernos más autoritarios posibles.

La segunda, porque observando que los conservadores destruyeron en el poder la Constitucion de 1869, la cual defendieron en la oposicion los constitucionales, y que cuando éstos suben al poder la combaten y olvidan, y los conservadores fuera del Gobierno reconocen la posibilidad de gobernar con ella, hay que deducir forzosamente que los partidos políticos dinásticos únicamente poseen clarividencia cuando están en la oposicion, y que, por el contrario, cuando rigen los destinos del Estado cierran los ojos á la realidad, y tienen oídos y no ven, y entendimiento y no entienden.

Tanto peor para ellos, pues parodiando una frase vulgar, podemos decir, en la seguridad de no engañarnos.

Por todas partes se vá á la Democracia.

(De La Tribuna.)

## NOTICIAS.

Los amigos de Navarro Rodrigo empiezan á incomodarse por la actitud de aquél, que ni va ni viene, como Quevedo,

Tal es el deseo que tiene el Sr. Navarro de volver á coger la malhadada cartera, que no sabe ya que hacer para conseguir su objeto.

Ahora se ha convencido de que lo mismo puede ser ministro por la derecha que por la izquierda.

Es un recluta incansable en el ejercicio.

En vista de que la Junta de socorros de las provincias de Levanto llevaba trazas de no repartir nunca los fondos recaudados para las víctimas de la inun-

dacion, el ministro de la Gobernacion ha dado orden para que esos fondos sean entregados al Gobierno inmediatamente.

Los individuos que componian la citada Junta se han incomodado por esto y anunciado su dimision.

La disposicion del Gobierno es muy laudable, si reparte esos fondos; si no los reparte, tanto da que los tenga la Junta como Camacho.

*El Siglo*, órgano del general Martinez Campos, llama al duque de la Torre *oveja descarriada*.

Y en efecto: el duque anda descarriado desde que volvió la espalda á Alcolea para dar frente á Sagunto.

Creemos que, más tarde ó más temprano, volverá al redil.

Parece que el señor Martos se niega resueltamente á formar parte integrante de la izquierda dinástica. Dispensará su benevolencia al nuevo partido; pero no se confundirá con los individuos que lo formen hasta el extremo de anular el voto que emitió el 11 de Febrero de 1873.

Por supuesto que esto es la última version que ayer corria: es probable que hoy llegue el tío Paco con la rebaja.

*El Siglo* de Martinez Campos, despues de reseñar las dulzuras de que España disfrutaba ántes de que el duque de la Torre desdoblara en Biarritz el consabido papelito, escribe lo siguiente:

«Todas las libertades en ejercicio y el orden imperante no han podido soportar aquellos espíritus menguados cuya soberbia y ambicion raya en los límites de la de Luzbel, y á eso y no á otras causas es debido el repentino cambio y la súbita mudanza que se operó á fines de Agosto en algunos hombres y fracciones importantes.»

De manera que todos los que simpatizan con la formacion de la izquierda dinástica, están lastimosamente influidos por el espíritu de Luzbel; ó mejor dicho, son verdaderos Luzbeles, para el general Martinez Campos.

Pues mucho cuidado con ellos, no sea que el olor del azufre llegue al Ministerio de la Guerra.

Tiene gracia el hecho, si es cierto.

Dice un periódico, que en el censo electoral que tantas protestas ha producido en Barcelona, aparecen 477 abogados que no saben leer ni escribir.

Veán Vds. un golpe de recurso electoral que sólo se le podía ocurrir á una situacion fusionista.

Otra conferencia.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha tenido ayer una entrevista con el señor duque de la Torre, y la gente gubernamental andaba anoche con ese motivo apurada y agitada.

Pues, señores, nos alegraremos que se alivien.

Leemos en *El Popular*:

«Se asegura que el Sr. Sagasta entregará muy en breve las llaves al señor duque de la Torre.

Dios ponga acierto en las manos del general Se-

rano para que pueda cerrar sin interrupcion y no puedan empujar la puerta.

Que la empujarán.»

¡Vaya si la empujarán!

Y la echarán á tierra tambien.

Es la primera vez que se quiere formar un partido guardando secreto y reserva sobre sus bases y programa.

Y sin embargo, así parece que quiere hacerse con el nuevo partido que capitanea el duque de la Torre.

Este secreto nos recuerda el que suponía aquel criado que habia hechado al correo una carta que encontró sobre la mesa de su amo.

—¿No viste que no tenia direccion en el sobre, gaznápiro?

—Si, señor; pero creí que era que Vd. no queria que se supiese á quien iba dirigida.

Dice «La Propaganda Liberal» contestando al «Norte», que ya no hay jefes del partido monárquico-democrático, porque el partido no existe; se ha refundido en la izquierda, que no tiene más jefe que el duque de la Torre.

Como comprenderán nuestros lectores, la indirecta va directa al Sr. Moret.

¡Se acabaron los fosforitos, caballeros.

Los tenientes de alcalde de Madrid obsequiaron anteanoche con un banquete al Sr. Abascal.

Llegada la hora de los discursos, el Sr. Martinez Brau, sin acordarse de que habia moros en la costa, brindó por D. Alfonso XII.

Acto continuo se levantó el Sr. Cervera, y brindó por la revolucion de Setiembre.

Los concejales monárquicos se miraron entonces con estrañeza unos á otros, como diciendo:

—¿Estamos en el Olimpo, ó en la puerta de Toledo?

Siguió en el uso de la palabra el señor Lopez Dávila, quien se limitó á manifestar que se abstenía de contestar á lo dicho por el señor Cervera, porque aquel no era sitio para hablar de política.

La ansiedad de los amantes de las instituciones iba en aumento, cuando se levantó el señor Romero Paz á darles el último golpe, asegurando que los ideales del Sr. Cervera son los mismos que para el porvenir tiene la mayoría del Ayuntamiento.

De lo cual resulta, que la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de Madrid están dispuestos á cantar la *Marsellesa* y á ponerse el gorro frigio á las primeras de cambio.

Excusamos decir que los amigos del poder irresponsable, se comprometieron á no asistir á otro banquete, donde hubiera concejales sospechosos.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

El Cairo 21.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto preliminar de reorganizacion del ejército presentado por Baker-Bajá.

En el informe se recomienda incorporar al ejército un número igual de oficiales ingleses y egipcios.

La gendarmería será puesta bajo el mando de oficiales indígenas y dos inspectores ingleses.

Viena 21.—Con motivo de la Exposicion artística de Viena, el gobierno austriaco ha dado una distincion á los representantes de España, confiriendo la encomienda de Francisco José á D. Francisco Tubino y la cruz de caballero á D. Rafael Chacon.

Berlin 21.—El señor conde de Peñafiel, ministro de Portugal en esta córte, ha salido hoy con direccion á Madrid y Lisboa en uso de licencia.

Londres 21.—Segun el «Standard», de hoy, en los círculos ministeriales del Cairo hay una viva oposicion al proyecto de restablecer en Egipto la inspeccion de Hacienda colectiva anglo-francesa.

El «Times» dice que es muy amistoso el lenguaje empleado en la respuesta de Turquía á la nota del embajador inglés lord Dufferin.

El «Times» confia que el sultan abandonará la política hostil á la Gran Bretaña, hacia la cual quieren empujarle, y que cooperará lealmente á las intenciones de Inglaterra sobre la cuestion egipcia.

París 21.—La comision de presupuestos de la

Cámara está resuelta á adoptar una resolucio que ponga término al sistema de créditos extraordinarios, lo cual ha originado cierto desórden en la Hacienda francesa.

Se aseguran que están muy adelantadas las negociaciones entre el ministerio y Gambetta para que este y sus amigos apoyen al primero en la próxima legislatura.

Si esta inteligencia llega á realizarse, se calcula que el gobierno podrá reunir en la Cámara de diputados una mayoría de 300 votos.

Esto no obstante, se duda de que en todas las cuestiones haya completa unidad de miras entre los ministeriales y los gambettistas, y de aquí la creencia general de que cualquier arreglo será de pasajeros resultados.

París 21.—En vista del resultado de las elecciones de compromisarios que deben elegir los diputados de la Cámara prusiana, (Ladtag) desde luego se puede afirmar que la situacion de los partidos en dicho Parlamento será casi la misma que en la legislatura anterior.

En los primeros momentos, al conocerse solo los resultados de las elecciones en las grandes ciudades, se creyó que los progresistas tendrian una gran mayoría; pero los datos sobre las elecciones en los distritos rurales que ya se conocen hoy, han modificado dicha opinion.

Esto no obstante, se espera que el partido progresista tenga algunos aunque pocos votos más en la nueva Cámara que en la anterior.

París 21.—Las Cámaras francesas están convocadas para el 11 de Noviembre próximo.

Ha sido preso esta mañana un redactor del «Citoyen» «El Ciudadano» periódico socialista.

Se le han cogido papeles.

Se cree que su detencion se relaciona con el asunto de Montceau les Mines, cuya vista tiene lugar en este momento.

París 22.—A consecuencia del motin socialista de Montceau les Mines, anoche se han hecho nuevas prisiones en Lyon, Saint Etienne y Narbona.

Se asegura que el gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía contra los enemigos del orden social, pues la opinion pública comienza á alarmarse en Francia del incremento que están tomando las ideas socialistas.

Dícese que la extrema izquierda se propone atacar duramente al gobierno por su conducta, tan pronto como se abran las Cámaras.

Se cree que algunos de los presos de ayer formaron parte del titulado «Comité de los justicieros del pueblo», del cual procedian los pasquines y proclamas incendiarias incitando á los obreros á sublevarse contra los ricos.

Viena 22.—El gobierno ruso ha resuelto devolver á sus antiguos propietarios una gran parte de las bienes que fueron confiscados por cuestiones políticas durante el reinado del czar anterior.

Esta medida ha sido bien recibida por la opinion pública.

París 22.—Don Manuel Ruiz Zorrilla, ha dirigido una carta á los periódicos republicanos de París, negando retundamente que se haya adherido á la política del general Serrano, declarando que continúa siendo republicano y añadiendo que cree que la política revolucionaria, es la única buena mientras no vea aplicada sin mistificaciones ni hipocresias la Constitucion de 1869.

#### LOCAL.

##### ARMONÍAS Y CONCORDIAS

DE «EL ÁNCORA.»

Uno de nuestros colegas decia estos días á propósito del diario *ultramontano* que estaba dejado de la mano de Dios; y es por esto sin duda que no sabe por donde se anda, mayormente desde que le ha salido ese lobanillo en la punta de la nariz que se llama *Escuela Mercantil*, y en prueba de que no exageramos, á ver quién es el listo de nuestros lectores que nos ata los siguientes cabos:

En su número del miércoles decia ese desconcerta-

do colega refiriéndose á la escuela ó enseñanza laica; «Laico no quiere decir *sin religion*. Un laico es simplemente un hombre que no es eclesiástico.

Laicos son todos los cristianos y... y todas las cristianas. Vosotros, padres y madres, que leáis estas breves páginas, y que tan justamente os preocupáis por el porvenir religioso de vuestros hijos, *vosotros sois laicos*. Sólo están por encima del estado laico los que tienen la honra y la felicidad de consagrarse á Dios en el estado eclesiástico ó en el estado religioso.»

Y en su número de ayer tratando aunque vanamente de inciar el diente á unos notables artículos de *El Isleño*, que se le han indigestado, dice:

«Una cosa hay que nos desorienta, nos aturde y anonada, y es la incomprensible ceguera, la temeridad pavorosa de los que públicamente se declaran defensores del *laicismo*.»

Pero... ¿en qué quedamos!!!... y no para aquí la desgracia de ese pobre periódico. Todos sabemos que entre las condiciones más recomendables de *El Ancora* y su *Clarencio* descuellan sobre todas, por dicha suya, la *intransigencia* y la *intolerancia* llevadas hasta el fanatismo..., pues en su mismo número de ayer se descuelga á vuelta de mil elogios con el extracto de un discurso pronunciado por el Sr. Windhorst, Jefe del Centro católico alemán, que precisamente se recomienda por su espíritu altamente *conciliador, transigente, tolerante y hasta respetuoso* con todas las opiniones y creencias; y si nó, juzguen nuestros lectores por el siguiente trozo del discurso que copiamos del propio atortolado colega:

«Debemos reconquistar para las familias el derecho á la enseñanza. Esta lucha será más larga todavía que la que sostenemos en defensa de los derechos de la Iglesia. La lucha escolar apenas comienza ahora entre nosotros. Proclamamos que es una mentira cuanto se ha dicho acerca de que el Centro rechaza el apoyo de aquellos patriotas que están de acuerdo con su programa, aunque no son católicos. Es preciso que se oiga bien: *el Centro quiere y pide la libertad, no solo para los católicos, si no para todas las confesiones*. Consecuentes con este principio, nos hemos opuesto siempre á toda medida del Gobierno que fuese contraria á la libertad de que, segun las leyes del Estado, debe gozar la Iglesia protestante. El centro no es un partido confesional ni en teoría ni en la práctica; así ha podido contar siempre á protestantes en sus filas. ¿Es necesario acaso que os recuerde que uno de los más eminentes hombres de Estado, el Sr. Gerloche, era protestante creyente y miembro al mismo tiempo del Centro? *Estoy orgulloso de haber combatido al lado de un hombre tan digno*, y si protestantes como él quieren entrar en el Centro, *se les recibirá con alegría*. Permaneceremos en el Terreno de la *tolerancia confesional*, aun que no se nos agradezca nuestra conducta.»

Sabíamos que *El Ancora* andaba mal, muy mal, pero no imaginábamos que llegara el caso de ridiculizarse á si misma.

¿Porque os ocupais de ella, formalmente, caros colegas, si ya se muerde el rabo?

**El «Boletín Oficial», de la Provincia** núm. 2450 publica:

Convocatoria de la Diputacion Provincial. Vacante de dos plazas de agentes de orden público.

Orden para que los Alcaldes faciliten datos estadísticos.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Subasta del derribo de la parte ruinosa del edificio exconvento de San Francisco de Palma.

Reclamacion de certificados de rentas de Propios.

Real orden sobre uso del timbre móvil de diez céntimos en cartas de comercio que produzcan cargo ó data.

Nota de los días en que sin incurrir en apremio podrá pagarse el impuesto de sal.

Aviso para la rectificación del reparto de consumos de Deyá.

Otro para la del de Búger.

Real orden para que los funcionarios judiciales cesantes presenten exposiciones á S. M. si desean volver al servicio activo.

Venta de muebles embargados.

Edicto llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Lorenzo Más y Moranta; fallecido en Espórlas.

Otro llamando á Gabriel Pons y Cerdá, encausado por falso testimonio.

Subasta del servicio de utensilios militares de la plaza de Ibiza.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Gerona.

Edicto de fiscal militar llamando á los dueños de cinco bultos de tabaco de contrabando que fueron apresados por la escampavía «Pez» de esta Division de Guarda Costas, el 22 de Mayo próximo pasado, en punta «Ferresch.»

Otro ídem llamando á los que se consideren dueños de cuatro bultos de tabaco de contrabando que en la noche del 15 de Julio de este año fueron apresados en la playa de «Calamayor.»

**La suscripcion abierta para** socorrer á la desgracia ocurrida frente á Montesion de que ya tienen noticia nuestros lectores es como sigue:

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . . .	43'25
» B. G. . . . .	50
» S. S. . . . .	2'00
» I. A. . . . .	1'00
» M. P. . . . .	1'00
Suma. . . . .	47'75

**A 14.559 pesetas y 87 céntimos** asciende la recaudacion que por el impuesto de Consumos se ha obtenido en los Fielatos de las puertas de esta capital durante el tercer período del presente mes.

**La reproduccion por «El Balear»** del artículo que con el epigrafe *del derecho á la pena*, publicó *El Ancora* y el ofrecimiento de reproducir hoy nuestra contestacion nos recuerda que han trascurrido ocho días desde que nos ocupamos de este asunto sin que nadie se haya presentado á sostener bajo su firma las apreciaciones de *El Ancora* ni á defender su conducta.

Trascurrido este plazo de cortesía recobramos nuestra libertad de accion; pero al dar por terminado este asunto, ya que el Leguleyo de *El Ancora* aprovecha sus relaciones con uno de los prohombres de *El Balear* para resucitar su artículo, debemos hacer constar que son muchos los Letrados que censuran duramente el atrevimiento del Leguleyo de *El Ancora* que faltando á las consideraciones que debe á sus compañeros, y que se debe á sí mismo, fué á dar publicidad á lo que en una reunion privada se discutió, cometiendo por añadidura una serie de inexactitudes, que suponemos involuntarias.

Además deseamos que sepa El Leguleyo de *El Ancora*, que hasta el presente no ha sido costumbre en el M. I. Colegio de Abogados de Palma que ninguno de los colegiales contestara á sus compañeros riéndose de las teorías que los demás sustentaran aunque no fueran las suyas, sino que siempre se han contestado razones con razones, con la decencia y dignidad de lenguaje que deben emplear los que tienen la honra de vestir la toga.

**Y volvió el Ejecutor D. Francisco de Paula Fernandez y Gonzalez.**

Y se aguardó.

Y continuó aguardando.

Y siguió sentadito en el duro banco de la paciencia.

Que la Sabiduría ya lo tiene dicho: Quien espera desespera.

Y vino el apoderado y conoció al Ejecutor y le dijo:

Aguárdese V.

Y el sol continuaba recorriendo el camino que le está señalado sin reparar en el Ejecutor que sudaba la gota gorda.

Y vino El y dijo: venga el depositario del Juez.

Y un angel fué portador de la buena nueva al depositario que estaba muy ocupado y no pudo obedecer á la evocacion.

Y el Ejecutor siguió aguardando.

Y el sol acabó por perder la paciencia y se largó.

Y se resolvió de acuerdo con la Sibila y los Profetas que cuando hay sol es de día.

Y se concluyó la funcion que venidos los tiempos se llamará el Día del esperar.

**Dice nuestro apreciable colega** madrileño *La Vanguardia*:

«Los periódicos oficiosos no hacen más que avisar de que el 31 del actual termina el plazo para recoger las nuevas cédulas personales.

Pero, señor, ¿no estaba mandado que las cédulas se llevaran á domicilio?

¿O es que aquí, en siendo cuestion de incomodar al público, de atropellarlo, de vejarlo, de esquilmarlo, y de sacarle hasta la cerilla de los oídos, los que mangonean en el poder tienen carta blanca para hacer lo que quieren, con tal que sea malo é inconveniente lo que hagan?»

Lo cual copiamos íntegramente por ser tambien aplicable á nosotros, y además de actualidad.

**PROGRAMA de las piezas** que ha de tocar hoy en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.<sup>a</sup> Marcha de Pan y Toros.—Caballero.
- 2.<sup>a</sup> Sinfonia de Campanone.—Mazza.
- 3.<sup>a</sup> Fantasia de la Opera Faust.—Gounod.
- 4.<sup>a</sup> Polka, Eduardo.—Perelló.

**COLEGIO DE SANTA TERESA.**

Para satisfaccion de los padres y encargados de mis caros alumnos, y estímulo de sus compañeritos tengo el gusto de publicar la relacion de los que por su buena conducta, aplicacion y brillante aprovechamiento á ello han sido acreedores; cuyos premios les fueron distribuydos en el solemne acto de la apertura del presente curso, y celebracion del tercer sentenario de la muerte de la patrona del establecimiento la ínclita Doctora, gloria de España Santa Teresa de Jesus. Fueron los siguientes:

El aventajado alumno D. Francisco Serra y Cañellas tuvo la alta distincion de recibir la pluma de oro, como emblema de haber sido nombrado tres veces alumno benemérito; siendo acreedor á todas las ventajas que le concede el reglamento del Colegio que son:

1.<sup>o</sup> La mitad gratuita de la pension y clases; y obcion; gratuita á todas las clases de adorno que se dan en el establecimiento, hasta obtener el grado de Bachiller. Para obtener esta gracia es condicion precisa haber observado una conducta intachable, y haber ganado por oposicion tres premios ó tres menciones honoríficas en el Instituto Provincial, ó dos de estos premios y haber obtenido dos años consecutivos la medalla de recompensa que concede el Colegio por los servicios prestados al establecimiento.

El mismo Sr. Serra y el no menos aprovechado y modesto alumno D. Cristóbal Bernat y Llompart fueron premiados en el certámen de que ya tienen noticia nuestros lectores. El primero lo fué con el atlas geográfico por la mejor descripcion en prosa que se presentó á dicho certámen y el segundo con un ejemplar de la Historia de España escrito por el catedrático del instituto D. José Luis Pons y Gallarza.

Octuvieron cruz de oro D. Pablo Portell y don Luis Nicolau por haber merecido una mencion honorí-

fica en las oposiciones verificadas en el instituto en Junio último, en las asignaturas de Geografía é Historia de España respectivamente.

Merecieron cruz de plata por haber obtenido la nota de Sobresaliente en las asignaturas de Geografía, Historia de España y primer año de Latin. D. Pablo Portell, D. Luis Nicolau, D. Miguel Terradas, D. Bartolomé Barceló y el repetido D. Pablo Portell que tambien la obtuvo en el primer año de Latin.

Recibieron medalla de primera clase en las oposiciones verificadas en el Colegio en Agosto último D. Pablo Portell, D. Lorenzo Barceló, D. Gervasio Ferrer, D. Miguel Terradas y D. Bartolomé Borrás, en Geografía; y de segunda clase D. Miguel Florentino Caparó.

En la de primer año de Latin, D. Pablo Portell, D. Lorenzo Barceló, D. Bartolomé Borrás, D. Gervasio Ferrer y D. Miguel Terradas; y de segunda clase D. Francisco Amorós.

En la Historia de España la obtuvieron de primera clase, D. Francisco Paraltici, D. Pedro Serra, D. Manuel Rabassa y D. Luis Nicolau.

En la Historia Universal, D. Francisco Serra, don José Sureda, D. Ricardo Galobardes y D. Antonio Rotger.

En Retórica y Poética. D. Jaime Ferrer y D. José Sureda la obtuvieron de primera clase.

En Psicologica y Lógica y Ética, D. Francisco Serra la octuvo de primera clase.

El mismo en la de Geometría y la de Trigonometría.

En Aritmética y Algebra D. Honorato Font.

*Estudios de Aplicacion.*

En la de Topografía D. Abelino Katruch obtuvo medalla de segunda clase, y D. Rafael Ferrer mencion honorífica.

En Aritmética Mercantil D. Abelino Katruch y D. Rafael Ferrer octuvieron medalla de segunda clase y mencion honorífica D. Juan Simonet y Orell.

**PRIMERA ENSEÑANZA.**

Recibieron medalla de primera clase D. Emilio Villalonga, D. Gabriel Fiol, D. José y D. Quintin Muñiz, D. Antonio Codina, y D. Juan Sureda.

Y de segunda clase D. José Mezquida, D. José Pilat, D. Enrique Moyá, y el aventajado chiquillo D. Diodoro Ordinas.

Por un descuido involuntario dejoso de llamar al aprovechado alumno D. Segundo Casas y Seguí, quien habia ganado medalla de primera clase en primera enseñanza, la del cuadro de Honor y una mencion honorífica en la clase de Caligrafía; cuyos premios le fueron entregados tan luego como se tuvo conocimiento del hecho.

Hacemos esta advertencia para conocimiento y satisfaccion de su familia.

*Clases de Adorno.*

En Caligrafía obtuvieron medalla de primera clase D. Antonio Codina, D. Emilio Villalonga, D. Gabriel Fiol, D. José y D. Quintin Muñiz y D. Rafael Ferrer y D. Francisco Serra; y mencion honorífica D. José Mezquida, D. Juan Sureda, D. Abelino Katruch, D. Juan Simonet, D. Enrique Moyá y D. José Pilat.

*Clase de Música.*

Obtuvo medalla de segunda clase D. Lorenzo Barceló y Domenech en la de piano; y en la de solfeo tuvieron mencion honorífica D. Antonio Codina, D. Manuel Rabassa, D. Juan Simonet, D. José Mezquida, D. Ricardo Galobardes y D. Juan Sureda.

En la clase de Flauta octuvo medalla de segunda clase D. Francisco Paraltici y Paoli.

Alumnos que la obtuvieron por haber permanecido en el cuadro de honor todos los meses durante el curso anterior: D. Francisco Serra, D. Francisco Paraltico, D. Quintin y D. José Muñiz, D. Cristóbal Bonet, D. Bartolomé Borrás, D. Emilio Villalonga, D. Lorenzo Barceló, D. Gervacio y D. Jaime Ferrer, D. Ricardo Galobardes, D. José Sureda, Don Pablo Portell, D. Miguel Florentino, D. Antonio Codina, D. José Mezquida, D. Gabriel Fiol, D. Rafael Ferrer, D. Abelino Katruch, D. Santiago Guzman, D. Rafael Tauler, D. Antonio Castañer, D. Francisco Paraltici, D. Manuel Rabassa, D. Juan Sureda, D. Pedro Serra, D. Francisco y D. Luis Nicolau, D. Honora-

to y D. Sebastian Font, D. Antonio Rotger, D. José Abelino Delgado y D. Francisco Amorós.

Alumnos que la obtuvieron por haber desempeñado con celo y sin interrupción el cargo de vocal de la junta directiva del Ateneo durante el curso anterior: D. Francisco Serra, D. Cristóbal Bernad y D. Francisco Paraltíci.

El Director.  
LORENZO CRUELLAS.

#### CERTAMEN.

Nombres de los autores premiados:

1.º La *Pluma de plata*, premio á una poesía lírica resultó pertenecer á don Francisco Casasnovas y Mir.

2.º El *Ejemplar de las obras de san Juan de la Cruz*, ofrecido como *Accésit* correspondió á don Antonio María Peña y Gelabert.

3.º El *Ejemplar de las poesías de Fray Luis de Leon* concedidas como *accésit* al soneto, cuyo premio no se adjudicó resultaron ser del mismo autor Sr. Peña.

4.º *Atlas de Geografía*, ofrecido á la mejor *Re-seña*, lo obtuvo D. Francisco Serra y Cañellas, alumno del colegio.

5.º El *accésit*, correspondió á don Cristóbal Bernat y Llompart.

6.º El *Rosario de Nácar* premio á la mejor oracion en prosa, lo obtuvo doña Isabel Serra y Amengual.

7.º El premio á la mejor poesía lírica, correspondió á doña Victoria Peña de Amer.

8.º El premio á la mejor coleccion de gozos, lo obtuvo doña Catalina Mezquida.

9.º El *Lapicero de plata* premio al mejor diseño, perteneció á D. A. M. P. G.

10.º El *Estuche de matemáticas* ofrecido como *accésit*, lo obtuvo el albañil D. Juan Adrover.

11.º La *Batuta con cabos de plata* ofrecida como premio al mejor himno musical, perteneció á un señor que creyó prudente ocultar su nombre.

12.º La *Misa de Mozart* ofrecida como *accésit*, la obtuvo D. Balbino Coronado.

La preciosa poesía de la Señorita Peña de Amer fué leída y saludada con una esplosion de palmas.

Igual distincion merecieron los gozos de doña Catalina Mezquida y la breve oracion de la Señorita Serra de Ferrer.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 4 y 45 t.  
(Recibido las 10 y 30 n.)

Se habla de abrir una suscripcion nacional para auxiliar á los que han sufrido pérdidas por los desastre de Filipinas.

Es probable que se adelante la reapertura de las Córtes.

Turquía pide que se sobresea la causa contra Arabi.

El atentado contra el Rey de Servia es origina por una venganza personal.

Idem á las 6 y 45 t.  
(Recibido á las 11 y 9 n.)

A última hora se asegura que el Gobierno está firmemente resuelto á que el cinco de Noviembre se reanuden las sesiones de Córtes.

#### ESTADISTICA.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 24 y 25.

##### EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante en 2 días polacra goleta Diligencia de 114 ton., cap. D. Miguel Oliver, con 7 mar. y cebada.

De Términi en 14 días jabeque Belisario de 85 ton., patron Miguel Flexas, con 7 mar. y habas.

De Andraitx en 1 días laud S. José de 16 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar. y carbon.

De Bona en 14 días balandra S. José, de 32 ton., patron Juan Salleras, con 5 mar., trigo y efs.

De Cette en 7 días polacra goleta griega Enfoosini, de 199 ton., cap. Mr. Caradimas, con 6 mar. y pipas vacias.

Para Cette polacra goleta Margarita, de 125 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 8 mar., vino é higos.

De Suencea en 20 días corbeta J. M. B. de 269 ton., capitán D. Manuel Novo, con 10 mar. y efs.

De Valencia en 1 día vapor Solis, de 535 ton., cap. don Gregorio de Albizuri, con 18 mar., 2 pas. y efs. Despachado Barcelona.

De Barcelona en 4 días balandra S. José, de 52 ton., patron Gabriel Vives, con 5 mar. y efs.

De Cartagena en 2 días pailebot Santiago, de 75 ton., patron D. Antonio Mesquida, con 6 mar. 2 pas. é higos.

De Bona en 6 días bergantin goleta S. José, de 160 ton., cap. D. José Esteva, con 8 mar. trigo y cebada.

De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 36 pas., balija y efs.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca de 415 ton., cap. D. Jaime Granado, con 24 mar., 51 pas., balija, cerdos y efs.

Para Puerto-Colom laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver con 4 mar. y carbon mineral.

Para Alicante laud S. Antonio, de 33 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar. y efs.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., patron Juan Coll, con 5 mar., algarrobas y efs.

Para Tarragona corbeta Nueva Buena Ventura, de 486 ton., cap. D. Manuel Martínez, con 12 mar. y lastre.

Para Puerto-Colom polacra goleta Dolores, de 94 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y pipas vacias.

Para Cette polacra goleta Esperanza, de 89 ton., cap. don Fernando Bosch, con 7 mar. y vino.

Para la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su comandante D. Gabriel Lecenne y su equipo.

#### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 25 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/C	VALOR DE LA ACCION.
	—	BOLSO.		
	Pesetas	Pesetas	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . .	250	56	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . .	500	325	75'25	375'00 P
Cordelera Española . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . .	500	200	95'50	477'56 D
Cortecera . . .	500	500	103	540
Comp. <sup>a</sup> Curtid. <sup>a</sup> Industrial . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall. <sup>a</sup> de Vap. <sup>a</sup> . . .	2000	2000	"	"
Empresa Marítima á Vapor . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . .	100	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Alagonera . . .	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina . . .	500	500	"	"
Industrial Mercantil . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. <sup>a</sup> cont. <sup>a</sup> inc. <sup>a</sup> ) . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>a</sup> ) . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . .	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . .	"	"	"	"
Vidriera Mallorquina . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina . . .	500	150	27'00	135'00 D

#### COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.

Interior contado . . . . .	28'90.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	00'00.

##### BOLSA DE MADRID.

3 p <sup>o</sup> Interior . . . . .	28'90.
3 p <sup>o</sup> Exterior. cupon cortado . . . . .	00'00.
2 p <sup>o</sup> Interior . . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	00'60.
Subvencion por Ferro-Carriles . . . . .	57'80.
Banco España cupon cortado . . . . .	401'00.
Billetes hipotecarios sin cupon . . . . .	98'95.

##### BOLSA DE BARCELONA.

3 p <sup>o</sup> Interior. cupon cortado . . . . .	28'86.
Coloniales. cupon cortado . . . . .	97'50.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	121'25.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	110'5.
Almanzas . . . . .	
Ebros . . . . .	
Orensés . . . . .	42'75
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas . . . . .	00'00.

##### PALMA.

3 Interior. sin cupon . . . . .	29'20.
---------------------------------	--------

## ANUNCIOS.

### LA ISLEÑA.



El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.

NOTA. Se suplica á los S.S. cargadores procuren que la carga esté entregada á las 2 de la tarde del día de la salida.

### ALCALDÍA DE PALMA.

El viernes tres de Noviembre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta pública, para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza; para la conduccion del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardin Botánico, con sujecion al modelo, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo; y bajo el tipo de 748 pesetas 52 céntimos.

Lo que se hace público cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, para conocimiento de los que quieran interesarse en la referida subasta. Palma 24 de Octubre de 1881.—El Alcalde accidental; Antonio Marroig.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE PALMA DE MALLORCA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes próximo á las 3 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 26 Octubre de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

### LA VIDRIERA.

Se avisa á los Sres. Tenedores de acciones de la estinguida Sociedad Vidriera Balear que en el Despacho de la Compañía (Victoria 8) desde 1.º al 10 de Noviembre próximo se efectuará el cange de sus títulos con los correspondientes resguardos al portador.—Se hace presente tambien á los suscriptores á la última emision de 250 acciones de esta Compañía que del 10 al 20 del mismo mes se sirvan pasar por el citado despacho á recoger los resguardos provisionales de las acciones que solicitan.

Palma 23 de Octubre 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Vocal secretario, Gabriel Fuster.

### TEATRO PRINCIPAL.

#### Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para hoy jueves 26 de Octubre de 1882.

#### DIA DE MODA.

3.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Tercera representacion del grandioso drama lirico, dividido en 3 actos y ocho cuadros, letra del esclarecido poeta D. Luis de Eguilaz, y música del eminente maestro D. M. Fernandez Caballero, titulado:

#### EL SALTO DEL PASIEGO.

Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraiso, 0'60.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.



### D.ª MARIA MAGDALENA BAUZÁ

DE MIRABÓ.

#### Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el convento de religiosas Capuchinas, el viernes 27 de los corrientes á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San FLORENCIO y los stos. VICENTE, Sabina y Cristeta.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Piedad.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.